

Desde la ciudadanía

REMEI MARGARIT
LA VANGUARDIA - 12/03/2007

Hay ciertos momentos en el transcurrir de las cosas en que conviene contemplar desde todos los ángulos posibles algunos acontecimientos que soliviantan algunos ánimos y que se prestan a ser utilizados sin miramiento alguno en contra del bien común. Ahora se trata de la excarcelación de ese hombre, Iñaki de Juana Chaos, con veinticinco asesinatos en su haber y por los que ya ha cumplido condena como lo exige la ley. Ha sido posteriormente condenado a tres años por amenazas en un par de artículos publicados, por lo que ha protagonizado una huelga de hambre de más de cien días que ha obligado incluso a la ley a alimentarlo en contra de su voluntad.

Ante ello, así de pronto, el sentir común y corriente de la gente es pensar que si semejante individuo quiere morirse, pues vale, que lo haga, es su elección, pero eso que parece tan sencillo de decidir resulta más complicado cuando el resultado de esa muerte podía haber sido el detonador de un estallido de los elementos más radicales de ETA y de la izquierda abertzale. En estos momentos en que se ha depositado una esperanza en un proceso de paz para Euskadi, en el que parece que el sector más moderado de esas formaciones se halla receptivo a un acercamiento a la democracia, la muerte por huelga de hambre de Juana de Chaos podía haber sido el gran obstáculo para esa moderación del discurso.

El hecho de que se le haya concedido el segundo grado al preso, aparte de ser una decisión legal por parte de la justicia, resulta un acierto humanitario y coherente con esa necesaria distensión que propicie ese acercamiento. La decisión política, por parte del Gobierno, de respaldarlo como un acierto responde también a esa misma necesidad.

Pero resulta que la oposición del PP, encabezada por un iracundo Mariano Rajoy, ha decidido que ese camino no puede hacerse, que hay que conservar la ira y que la justicia no puede ir por ese lado. Y una se pregunta: ¿por qué no? La respuesta resulta diáfana, parece ser que si el problema de ETA entra en un

camino de distensión, si resulta que los moderados de la banda pueden hacer oír su voz entre sus componentes, si poco a poco se va avanzando para que ello ocurra, ¿qué pasa entonces con la ira del PP? ¿Qué va a tener que inventarse para erosionar al Gobierno socialista? Es evidente que cualquier cosa vale para soliviantar al personal y que ello les dé los votos necesarios para poder gobernar otra vez.

Pues no todo vale, ni mucho menos; no vale utilizar las decisiones judiciales para obtener réditos políticos. En un Estado de derecho, el poder legislativo es uno, otro el ejecutivo y otro el judicial y no vale enardecer a la gente visceralmente utilizando una decisión judicial como arma contra la ciudadanía. Eso no solamente no es político, sino que es indecente.

Una se sigue preguntando por qué el PP necesita tener un enemigo constantemente; hay mucha bronca en su discurso e intenta contagiar la bronca al país entero. Un país no se construye a gritos ni a voceríos intempestivos, un país se construye, Gobierno y oposición, con ganas de ir mejorando las condiciones de vida de sus ciudadanos, y una primera condición es la paz. No es de recibo que esa oposición se permita lanzar improperios constantemente a la labor del Gobierno salido de las urnas, por cierto. Desde que el PP perdió las elecciones se ha instalado en el mundo del rencor y la rabia por haber perdido el poder, y parecería que le importa muy poco que el país funcione y que todos los demás partidos lleguen a acuerdos con el Gobierno en unas y otras cosas. Hay que dejar claro que no es el país el que está mal, es esa oposición enrarecida que lanza anatemas a diestro y siniestro como si de una Inquisición se tratara. Habrá que recordarles una y otra vez y sin descanso que estamos en una democracia.

R. MARGARIT, psicóloga y escritora